

	<b>ACTA REUNIÓN 2011</b> <b>CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL</b>	<b>Versión: 1.0</b>
		<b>Fecha: 29.12.11</b>

### Primera reunión del Consejo de la Sociedad Civil- Ministerio de Justicia

Fecha	:	29/12/2011. Hora inicio: 09:30 hrs. Hora término: 11:00 hrs.	<b>Participantes:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Teodoro Ribera Neumann, Ministro de Justicia.</li> <li>2. Patricia Pérez Goldberg, Subsecretaria de Justicia.</li> <li>3. Javiera Blanco, Directora Ejecutiva Fundación Paz Ciudadana.</li> <li>4. Arturo Alessandri Cohn, Vicepresidente del Colegio de Abogados.</li> <li>5. Juan Enrique Vargas, Decano Universidad Diego Portales.</li> <li>6. Luis Vial, Asesor Área de Derechos UNICEF.</li> <li>7. Marcela Ureta Melo, Secretaria Ejecutiva.</li> <li>8. Karin Grollmus Fritz, Jefa de Comunicaciones.</li> <li>9. Evelyn Barrientos Vallejos, Encargada de Acta.</li> </ol>
Lugar	:	Sala de Reuniones, tercer piso Ministerio de Justicia.	

### Temas tratados

**1. Palabras Ministro de Justicia:** En esta oportunidad el Ministro de Justicia, Sr. Teodoro Ribera Neumann, contextualiza la importancia de la creación del Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio, alude a la Ley N° 20.500, agradece a los presentes su participación y les comenta que se pensó en ellos para que lo integren, por la mirada externa necesaria para revisar y sugerir temas relevantes que le competen a esta Cartera de Estado y a toda la sociedad. Asimismo, enfatiza que las instituciones representadas en esta oportunidad se relacionan directamente con el Ministerio de Justicia.

**2. Palabras Subsecretaria de Justicia:** Sumado a las palabras del Sr. Ministro, la Subsecretaria de Justicia, Sra. Patricia Pérez Goldberg, explica a los integrantes que su mirada e ideas son fundamentales para cultivar este espacio de reflexión. Asimismo, señala que esta primera sesión es de carácter introductorio y a lo menos se citará una vez por semestre.

**3. Presentación Jefa de Comunicaciones:** Con la finalidad de dar a conocer el trabajo actual del Ministerio de Justicia en cuanto a los mecanismos de participación ciudadana, la Jefa de Comunicaciones, expone a los asistentes la página web del ministerio, el contenido del banner de participación ciudadana, destacando sus módulos para consultas ciudadanas, material de difusión y cuentas públicas 2010-2011.

**4. Presentación Ministro de Justicia:** el Sr. Ministro de Justicia, presenta los siguientes ejes estratégicos del ministerio:

**I. Impulsar una nueva Política Penitenciaria:** este eje apunta principalmente al proceso de resocialización y mejora en la habitabilidad y dignidad de los condenados. Asimismo, destaca la relevancia de sumar a actores relevantes, puesto que, se debe dar una mirada de Política de Estado.

**II. Potenciar políticas de reinserción juvenil:** este eje contempla principalmente la nueva institucionalidad del SENAME y las medidas para la reinserción juvenil coordinadas por la Subsecretaria de Justicia. Asimismo, señala que los centros modelo son de un alto costo y que no existen economías de escala.

**III. Profundizar la Modernización de la Justicia:** destaca la modificación del sistema notarial y registral, la línea 600 para asesoría jurídica y la modernización al Sistema de Asistencia Jurídica, señalando en este último proyecto, que se pretende replicar la modalidad de abogados públicos y licitados de La Defensoría

	<b>ACTA REUNIÓN 2011 CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL</b>	<b>Versión: 1.0</b>
		<b>Fecha: 29.12.11</b>

Penal Pública. Asimismo, comenta avances en la Justicia Vecinal, en el proyecto de la Reforma Procesal Civil y la Subsecretaría de Derechos Humanos.

Por otra parte, el Sr. Ministro de Justicia, señala que gran parte del trabajo cotidiano del ministerio se aboca a SENAME y GENCHI, por lo que, esta instancia, permite obtener visiones amplias de diversos aspectos que también requieren ser abordados.

Finalmente, la Subsecretaria de Justicia, destaca otros temas en los cuales se ha avanzado, tales como: comisión para la reinserción laboral, mejores condiciones para mujeres condenadas (Ejemplo: Cárcel de San Miguel y Centro Penitenciario de San Joaquín), DL N° 409, Ley N° 18.216, entre otros.

**5. Propuestas para revisar en el Consejo de la Sociedad Civil:** en esta primera reunión, el Ministro y la Subsecretaria comentan que sería favorable recibir opiniones en distintas materias, a modo de ejemplo, destacan:

- Recursos para la prevención de conflictos.
- Mejorar el acceso a la Justicia.
- Eliminación de la Práctica Profesional de Estudiantes de Derecho en las Corporaciones de Asistencia Jurídica.
- Modernización Gendarmería de Chile.
- Nuevo Modelo de Gestión Penitenciaria.
- Ley N° 18.216.

**6. Propuesta de temas Sr. Juan Enrique Vargas:** Sr. Decano de Universidad Diego Portales, propone abordar las siguientes temáticas en esta instancia de participación:

- Disparidad de enfoques en la Política Penitenciaria: coordinación entre los ministerios de Justicia e Interior.
- Futuro de la Práctica Profesional de Estudiantes de Derecho: punto de vista sistémico.
- Funciones de la Subsecretaría de Derechos Humanos.
- Dónde debe apuntar el acceso a la justicia.

**7. Propuesta de tema Sr. Arturo Alessandri Cohn:** Sr. Vicepresidente del Colegio de Abogados, aborda la siguiente temática:

- Nuevo Servicio Nacional de Asistencia Jurídica: considera que la “réplica del Modelo de la Defensoría Penal Pública” sería apropiado. Sin embargo, señala que las opiniones diversas serán referentes al tema de la práctica profesional de los estudiantes de derecho, por lo que, se considera que sería un tema de fondo a tratar.

**8. Propuesta de tema Sra. Javiera Blanco:** Sra. Directora Ejecutiva Fundación Paz Ciudadana, plantea los siguientes temas para tratar en esta instancia:

- Carta de navegación para los futuros dos años del actual Gobierno.
- Difusión apropiada de las medidas de control que contempla la Ley N° 18.216.
- Tema Penitenciario: evolución a las cárceles concesionadas.

**9. Propuesta de tema Sr. Luis Vial:** Sr. Asesor Área de Derechos UNICEF, señala que se podría tratar los siguientes aspectos:

- Habitabilidad.
- Ley de protección: coordinaciones y trabajo integrado de los actores. Así como también, la figura del “Defensor del Niño”.
- Levantamiento de un sistema estadístico integrado para el sistema penal: mejora de coordinación y comunicación entre el Ejecutivo y el Poder Judicial, entre otros actores relevantes.

**10. Cierre y desafíos:** la Sra. Subsecretaria de Justicia menciona la importancia de la Ley N° 18.216, la utilización de las penas alternativas y el buen uso de la cárcel. Así como también, la oportunidad que tiene nuestro país al poder conocer experiencias extranjeras, que permiten abordar con mesura y oportunidad

	<b>ACTA REUNIÓN 2011 CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL</b>	<b>Versión: 1.0</b>
		<b>Fecha: 29.12.11</b>

las coordinaciones entre los organismos intervinientes y la gradualidad para su correcta aplicación.

Finalmente, el Sr. Ministro de Justicia agradece a los participantes su disposición y colaboración, señalando que tiene como tarea revisar los temas propuestos y así convocar a la próxima sesión de este Consejo.

<b>Acuerdos</b>	<b>Responsable</b>
1. Remitir información y propuestas para abordar el tema de las prácticas profesionales de los estudiantes de derecho.	Todos los integrantes.
2. Revisar los distintos temas propuestos por los integrantes del Consejo y estructurar la próxima sesión.	Autoridades Ministerio de Justicia.